



INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO AYUDANTE/A SEPULTURERO/A E-14

DEPENDENCIA:

SERVICIO DE CEMENTERIO

CÓDIGO PUESTO:

1530005007/1958

REQUISITOS:

Ser personal fijo de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la categoría de Peón/a E-13 ó Ayudante/a E-14 :

- No estar nombrado/a en comisión de servicios en un puesto de AYUDANTE/A SEPULTURERO/A E-14
- No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 26 AL 30 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

- 1)) El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- 2) Una vez nombrado/a en el puesto convocado, el/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.
- 3) El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla
- 4) La comisión de servicios tendrá, en todo caso, una duración máxima de un año.
- 5) En caso de que dentro del plazo de presentación de solicitudes se reciban peticiones para ocupar el/los citado/s puesto/s en traslado provisional, éstas tendrán preferencia frente a los nombramientos en comisión de servicios, conforme a lo establecido en el convenio colectivo para el personal laboral.

